

**LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA**  
**CURSO 2007-2008**  
**CRIMINOLOGÍA II**  
**PROF. MARCELO F. AEBI**

(VALIDAT PER AL CURS 2008/09)

(Este programa no es definitivo, está pendiente de correcciones)

## 1. PROGRAMA

### **Tema 1. La prevención situacional de la delincuencia**

Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. La reducción del daño.

#### Bibliografía:

- *Como ser analista delictivo*
- *Principios de criminología*, cap. 28 (prevención medio-ambiental).
- Aebi M.F., Killias M. y Ribeaud D., “La prescripción de heroína en Suiza: Efectos sobre la delincuencia de los toxicómanos tratados”.

### **Tema 2. Delincuencia contra la propiedad**

Conceptualización: Hurto, robo con fuerza en las cosas, robo con violencia o intimidación en las personas. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Prevención.

#### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, cap. 12.
- Guión: Robo en viviendas unifamiliares.

### **Tema 3. Delincuencia contra las personas**

Conceptualización: homicidio y lesiones. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Violencia y cultura. Violencia y disponibilidad de armas de fuego. Prevención.

#### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, cap. 14.

### **Tema 4. Los delincuentes violentos**

Aspectos teóricos. La tendencia a la violencia. Personalidad del delincuente violento. La predicción de la violencia. Tratamiento de los delincuentes violentos.

#### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, cap. 15.
- Bernard T.J., “Causas fundamentales de la delincuencia violenta”

### **Tema 5. Delincuencia sexual**

6.1. Agresiones sexuales contra personas adultas: Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Personalidad del delincuente sexual. Predicción. Prevención. Tratamiento de este tipo de delincuente sexual.

6.2.: Abuso sexual infantil. Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Perfil del agresor sexual de niños. Efectos a largo plazo del abuso sexual infantil. Prevención. Tratamiento de este tipo de delincuente sexual.

#### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, caps. 17 y 20.
- Jiménez Morago J. y otros, *El maltrato infantil en Andalucía* (extractos).
- Inglés A. y otros, “Maltractaments infantils a Catalunya / El maltractament d’infants a Catalunya: Quants, Com, Per què.”

## **Tema 6. Malos tratos**

7.1.: Maltrato infantil: Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Prevención. Tratamiento del maltratador infantil.

7.2.: Maltrato de mujeres / Violencia doméstica: Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Prevención. Tratamiento del maltratador.

### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, caps. 18 y 20.
- Jiménez Morago J. y otros, *El maltrato infantil en Andalucía* (extractos).
- Inglés A. y otros, “Maltractaments infantils a Catalunya / El maltractament d’infants a Catalunya: Quants, Com, Per què.”

## **Tema 7. Delincuencia económica**

Conceptualización: economía sumergida, delincuencia ocupacional, delincuencia corporativa, corrupción en la administración pública. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Prevención.

### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, cap. 19.

## **Tema 8. Delincuencia organizada**

8.1. Mafias: Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Prevención.

8.2. Terrorismo: Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Prevención.

### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, caps. 21 y 22.

## **Tema 9. Delincuencia juvenil**

Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Familia y delincuencia. Prevención.

### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, cap. 25.
- Aebi M.F., “Familia disociada y delincuencia”.

## **Tema 10. Droga y delincuencia**

Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Prevención.

### Bibliografía:

- *Principios de criminología*, cap. 16.

## **Tema 11. Criminología comparada**

Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. Evolución de la delincuencia en Europa desde 1990.

### Bibliografía:

- Aebi M.F., “Aspectos metodológicos de las comparaciones internacionales de la delincuencia: La importancia de las normas que regulan la elaboración de las estadísticas criminales”
- Aebi M.F., “Tendencias de la delincuencia en Europa de 1990 a 2000”

### **Tema 12. Inmigración y delincuencia**

Conceptualización. Metodología. Investigaciones empíricas. Explicaciones teóricas. El mito del conflicto de culturas.

#### Bibliografía:

- García España, Elisa (2003), “Extranjería, delincuencia y derecho penitenciario”, *Revista de Derecho migratorio y extranjería*, Vol 4.
- Aebi M.F., “Inmigración y delincuencia: El mito del conflicto de culturas”

## **Bibliografía obligatoria**

### 1) Libros:

- Garrido, Vicente; Stangeland, Per y Redondo, Santiago (2007). *Principios de criminología*. 3ª edición. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Clarke, Ronald V. & Eck, John (2003). *Como ser analista delictivo: En 55 pequeños pasos*. London: Jill Dando Institute of Crime Science. Disponible online: <http://popcenter.org/Library/RecommendedReadings/55pasos.pdf>
- Aebi, Marcelo (2007). *Temas de criminología*. Madrid: Dykinson.

### 2) Artículos:

- Guión: *Robo en viviendas unifamiliares*.
- Aebi M.F., Killias M. & Ribeaud D. (1999). “La prescripción de heroína en Suiza: Efectos sobre la delincuencia de los toxicómanos tratados”. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2a época, 4: 713-731.
- Jiménez Morago J. y otros (1995). *El maltrato infantil en Andalucía* (extractos). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Inglés A. y otros (2000). “Maltractaments infantils a Catalunya / El maltractament d’infants a Catalunya: Quants, Com, Per què”, *Invesbreu 15 y 25* (Barcelona: Centre d’Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, Generalitat de Catalunya).
- García España, Elisa (2003). “Extranjería, delincuencia y derecho penitenciario”. *Revista de Derecho migratorio y extranjería*, Vol. 4.
- Bernard T.J. (2005), “Causas fundamentales de la delincuencia violenta”. In Cid J. & Larrauri E. (Eds.). *La delincuencia violenta: ¿Prevenir, castigar o rehabilitar?* Valencia: Tirant lo blanch: 45-68.

## **Bibliografía recomendada (no obligatoria)**

- Reinares Nestares F. (1998). “Rasgos sociodemográficos de los integrantes de ETA”. *Ciencia Policial* 43: 103-116.
- Sanchís Mir J.R. y Garrido Genovés V. (1987). *Delincuencia de “cuello blanco”* (extractos). Madrid: Instituto de Estudios de Policía
- Alberdi I. & Matas N. (2002). *La violencia doméstica: Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación “La Caixa” [Colección Estudios Sociales Nº 10] Disponible en Internet: [www.estudios.lacaixa.es](http://www.estudios.lacaixa.es)

## **Metodología didáctica y sistema de evaluación**

### **1. Objetivos**

- Profundizar los conocimientos teóricos adquiridos en Criminología 1 y completarlos a través del análisis de investigaciones empíricas.
- Conocer las características y la incidencia de diferentes tipos de delincuencia a nivel español e internacional.
- Conocer las medidas de prevención más eficaces para cada tipo de delincuencia.
- Ser capaces de analizar de manera crítica las investigaciones empíricas disponibles sobre los temas abordados en el curso.
- Ser capaces de analizar de manera crítica la información sobre delincuencia transmitida por los medios de comunicación social.
- Ser capaces de planificar y realizar una pequeña investigación criminológica cuantitativa.

## **2. Método didáctico**

El curso está diseñado sobre la base de la asistencia de los alumn@s a clase. Para aprobar el examen final es necesario estudiar la bibliografía y los apuntes tomados en clase.

Según las directrices establecidas en la UAB para la licenciatura en criminología, los alumnos que no tengan un mínimo de 70% de asistencia a clase no podrán ser evaluados ni en la primera ni en la segunda convocatoria.

### **2.1. Clases teóricas**

Durante aproximadamente el 80% de cada clase, el profesor expondrá los temas incluidos en el programa. Para todos estos temas existe un soporte teórico en el manual y en los textos incluidos en el dossier de trabajo. En consecuencia, en la medida en que los alumn@s lleguen a la clase con el tema leído, se podrá dedicar menos tiempo a la explicación teórica y más tiempo al debate. La preparación de la clase por parte de los alumn@s –a través de la lectura de los textos pertinentes– será valorada en la nota final.

### **2.2. Clases prácticas – Tema del curso 2007-2008: La prevención situacional de la delincuencia**

Aproximadamente un 20% de cada clase será dedicado a la planificación del trabajo práctico que se presenta en detalle al final de este programa.

### **2.3. Medios audiovisuales**

El profesor acompañará la presentación de ciertos temas con documentales que permitan profundizar los conocimientos adquiridos y faciliten su aplicación a casos prácticos.

### **2.4. Dossiers de trabajo**

Existen dos dossiers de trabajo. El primero contiene los artículos de lectura obligatoria y recomendada así como algunos datos estadísticos. El segundo dossier de trabajo contiene las presentaciones Power Point utilizadas en los cursos. Ambos dossiers estarán disponibles en copistería, el primero de ellos durante las primeras semanas del curso y el segundo al final del curso.

### **3. Preparación de la asignatura**

Para preparar la asignatura es indispensable asistir a clase, estudiar la bibliografía y los apuntes tomados en clase, y realizar el trabajo práctico.

#### **4. Sistema de evaluación**

Para aprobar la asignatura es necesario cumplir tres requisitos:

- 1) Asistir al menos al 70% de las clases.
- 2) Aprobar el trabajo práctico.
- 3) Aprobar el examen final.

Si se han cumplido los tres requisitos, la nota final se calcula de la siguiente manera:

- 1) Asistencia y participación en clase: 2 puntos
- 2) Trabajo práctico: 3 puntos
- 3) Examen final: 5 puntos

El examen final consistirá en una serie de preguntas tipo test (verdadero/falso, elección múltiple, etc.) y preguntas de desarrollo en las que se deberán poner en relación distintos temas del programa.

Los puntos obtenidos por asistencia a clase y por el trabajo práctico se mantienen para la segunda convocatoria, en la que sólo se realizará el examen.

## **5. Tutorías**

Las tutorías tendrán lugar durante las dos horas anteriores al curso, de decir los viernes de 13:30 a 15:30, en el despacho del profesor. También es posible contactar al profesor por e-mail: [Marcelo.Aebi@uab.es](mailto:Marcelo.Aebi@uab.es) o [Marcelo.Aebi@uab.cat](mailto:Marcelo.Aebi@uab.cat).

## 6. Trabajo práctico

### Técnicas de prevención situacional de la delincuencia

**Plazo de entrega: 23 de mayo de 2008**

**Tipo de trabajo: Individual o grupal (como máximo 3 personas por grupo)**

El objeto de este trabajo práctico es demostrar la manera en que diferentes técnicas de prevención situacional pueden ser puestas en práctica en barrios o pueblos catalanes (o de otra región de España). Partiendo de la consigna “pensar en pequeño” (*think small*) – que tantas veces ha demostrado su eficacia en el terreno de la prevención de la delincuencia–, el alumno/a debe concentrarse en el barrio o pueblo en el que vive. Incluso es posible ocuparse únicamente de una pequeña zona de dicho barrio (por ejemplo, es posible realizar un trabajo sobre la prevención de la delincuencia en Plaza Cataluña); por el contrario, el trabajo no debe referirse al conjunto de la ciudad de Barcelona (recuerde que debe “pensar en pequeño”).

El trabajo debe comenzar por una descripción del barrio o pueblo estudiado. Usted debe imaginar que el futuro lector de su trabajo desconoce completamente la zona estudiada y, en consecuencia, su descripción debe ser lo más completa posible (no basta con decir “el estudio se refiere al barrio del Carmel en Barcelona”). Esta descripción debe incluir las características del barrio y de la población que allí reside (sugerencia: se pueden utilizar como punto de partida las descripciones incluidas en algunas guías turísticas).

A continuación, se describirán los principales delitos y actos desviados que suelen producirse en el barrio o pueblo estudiado. Los periódicos locales son una buena fuente de información al respecto; pero deben ser completados a través de la observación personal llevada a cabo por el autor/a del trabajo. Recuerde que un criminólogo no debe limitarse a las definiciones penales de la delincuencia.

En la tercera parte, usted debe proponer medidas concretas de prevención situacional que puedan aplicarse en el barrio estudiado. Como punto de partida puede utilizar las 16 técnicas de prevención situacional de la delincuencia desarrolladas por Ronald V. Clarke que se incluyen al final de este texto. Es muy probable que pueda utilizar al menos una esas técnicas, pero en ningún caso debe sentirse limitado por ellas. Toda propuesta innovadora es bienvenida. Recuerde también que la prevención de la delincuencia es un concepto amplio y el trabajo puede incluir medidas que estén destinadas principalmente a reducir el temor al delito o el sentimiento de inseguridad (y que en consecuencia tal vez no conduzcan a una disminución real de la delincuencia). Como ejemplo de una medida de este tipo podemos citar la eliminación de los graffiti que se encuentran en las paredes del barrio estudiado. Las medidas de prevención deben ser descritas con sumo detalle. No dude en incluir dibujos, mapas o fotos de los lugares públicos en los que propone introducir las medidas estudiadas.

Finalmente, debe describir el tipo de investigación que deberá llevarse a cabo para analizar la eficacia de las medidas de prevención propuestas.

Utilice como guía el manual “Cómo ser analista delictivo” de Clarke y Eck. En particular:

- 1) Utilice como modelo el método científico de Búsqueda (¿cuál es la naturaleza del problema?), Análisis (¿qué es lo que causa el problema?), Solución (¿qué debe hacerse para solucionar el problema) y Evaluación, aun sabiendo que en su caso no podrá aplicar el último paso (evaluación) puesto que no podrá implementar las medidas propuestas.
- 2) Aplique el triangulo de la delincuencia.
- 3) Establezca un mapa del lugar estudiado (puede también incluir fotografías, si lo considera necesario).
- 4) Estudie la evolución temporal (diaria, semanal, mensual, etc.) del problema delictivo estudiado.
- 5) Intente responder a las seis preguntas básicas: qué, dónde, cuándo, cómo, quién, por qué.
- 6) Defina claramente el problema delictivo que intenta prevenir (concéntrese en un problema concreto).
- 7) Proponga una o varias medidas concretas de prevención situacional.
- 8) Analice los posibles efectos de desplazamiento, así como la ampliación y difusión de beneficios, que podría acarrear la implementación de esas medidas de prevención.
- 9) Es indispensable que proponga un procedimiento de evaluación de la eficacia de las medidas propuestas (imagínese que sus propuestas serán aceptadas e indique la manera en que deberían ser evaluadas)

El trabajo debe ser entregado impreso y también en formato electrónico.

### **Bibliografía básica sugerida**

- Clarke, Ronald V. & Eck, John (2003). *Como ser analista delictivo: En 55 pequeños pasos*. London: Jill Dando Institute of Crime Science. Disponible online: <http://popcenter.org/Library/RecommendedReadings/55pasos.pdf>
- Medina J. J. (1997). “El control del delito a través de la prevención situacional”. *Cuadernos de derecho judicial (La criminología aplicada)*, 271-327.

Por otra parte, los alumnos que lean el idioma inglés sacarán gran provecho de algunas publicaciones disponibles en Internet:

- Felson M. & Clarke R.V. (1998). *Opportunity makes the thief: Practical theory for crime prevention*, London: Home Office. <http://www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/fprs98.pdf>
- Tilley N. & Laycock G. (2002). *Working out what to do: Evidence based crime reduction*. London: Home Office. <http://www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/crrs11.pdf>  
Versión resumida: <http://www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/crrs11bn.pdf>

La sección “Crime reduction” del sitio Web del Home Office (Ministerio del Interior Británico) dispone de muchas otras publicaciones sobre este tema:

<http://www.homeoffice.gov.uk/crimprev/cpindex.htm>

**Dieciséis técnicas de prevención situacional del delito basadas en el principio de la reducción de las oportunidades, con ejemplos**

**A. Incrementar el esfuerzo**

1. Endurecimiento del objetivo	Candados al volante, alarmas, materiales reforzados, máquinas expendedoras con mecanismos electrónicos para rechazar monedas falsas.
2. Control del acceso a los objetivos	Vallas, puertas o receptionistas, contraseñas informáticas, acceso electrónico en garajes, porteros eléctricos.
3. Desviación de los transgresores	Cerrar calles, separar a las hinchadas rivales, controlar las paradas de los autobuses, eliminar bancos públicos en determinadas áreas, evitar la concentración de bares, hora de cierre para bares.
4. Control de los facilitadores del delito	Control de armas de fuego, identificación del número de teléfono que realiza la llamada, foto en las tarjetas de crédito, vasos de plástico en los bares.

**B. Incrementar el riesgo**

5. Examen de entradas y salidas	Identificadores magnéticos o electrónicos ( <i>tags</i> ) en la mercadería, control de equipaje en aduanas.
6. Vigilancia formal	Policía o personal de seguridad privado, videovigilancia.
7. Vigilancia por empleados	Empleados del establecimiento comercial que ofrecen su ayuda a todo cliente que se acerca, empleados en aparcamientos.
8. Vigilancia natural	Movilización de vecinos, mejora de la iluminación, diseño arquitectónico según el modelo del espacio defendible.

<b>C. Reducir la ganancia</b>	
9. Eliminación del objetivo	Radiocasetes extraíbles en los coches, menos dinero en metálico en taxis, autobuses y establecimientos comerciales, teléfonos con tarjeta.
10. Identificación de la propiedad	Matrícula de vehículos, identificación de partes del coche, identificación de objetos valiosos con un número individual.
11. Reducción de la tentación	Guías telefónicas sin identificación del sexo del abonado, reparación rápida del vandalismo (ventanas rotas).
12. Eliminación de los beneficios	Etiquetas con tinta en la ropa que se vende en centros comerciales, equipos electrónicos con código PIN, eliminación rápida de graffiti.
<b>D. Incrementar los sentimientos de vergüenza o culpabilidad en el delincuente</b>	
13. Establecimiento de reglas	Procedimientos y normas claras, aceptables y coherentes: Obligación de registrarse en hoteles, declaración de aduanas, códigos de conducta.
14. Fortalecimiento de la condena moral o estimulación de la conciencia	Campañas de sensibilización sobre incendios forestales, conducción en estado de ebriedad, maltrato a menores. Etiquetas en teléfonos que recuerden la prohibición de llamadas personales
15. Control de los desinhibidores	Control de la venta de alcohol (edades más elevadas para poder comprar, precios más elevados) sistemas de arranque en los coches con tests de alcoholemia, chips en televisores.
16. Facilitar la conformidad	Urinarios móviles en las zonas de movida juvenil, papeleras, devolución simplificada de libros solicitados en una biblioteca, flexibilización de procesos normativos excesivamente estrictos.

Fuente: Adaptado de Clarke R.V., Ed. (1997), *Situational crime prevention: Successful case studies*, 2<sup>nd</sup> ed., Albany, NY: Harrow & Heston